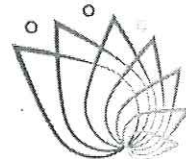


DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ACTA DE DIFERIMIENTO DE LECTURA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N24-2023, PARA EL EQUIPAMIENTO PARA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA LPR EN EL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciseis horas del día quince de enero del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos, jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Victor Hugo Brito Clavijo
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	Lic. Sandra Perez Robles.
Representante de la Consejería Jurídica. Asistente Ejecutivo.	Lic. Cesar Emmanuel Millan Alonso.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	C. Rafael Gracia Vizcaíno.

En este acto se hace constar que no se presento ningun licitante.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Este acto es presidido por el Lic. Victor Hugo Brito Clavijo, Director de Licitaciones, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes de las Dependencias que conforman el jurado en términos del artículo 32 del Reglamento.

En este acto la convocante **NOTIFICA** a los asistentes del presente evento, que se procede a **DIFERIR** la lectura del fallo de la Licitación Pública Nacional número EA-N24-2023, para el equipamiento para modernización y ampliación de la infraestructura del sistema LPR en el Estado de Morelos, para el día **01 de febrero del 2024, a las 16:00 horas**; en virtud de que la apertura de propuestas se llevó a cabo el día **28 de diciembre del año 2023**, por consiguiente al día de hoy, el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, no ha llevado a cabo su primera sesión, por lo tanto, no se cuenta con la autorización de dicho Comité para emitir el fallo correspondiente. Lo anterior con fundamento en los artículos 28, fracción IX y 42, fracción IV de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los asistentes de evento, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día 15 de enero del año en curso, se cierra la presente acta.

Esta acta consta de 02 páginas útiles, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Victor Hugo Brito Clavijo Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Perez Robles. Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Cesar Emmanuel Millan Alonso. Asistente Ejecutivo.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). C. Rafael Gracia Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	

----- Fin del acta -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos